

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las diez horas con nueve minutos del día martes 17 de enero del año dos mil diecisiete, en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal, sito en Plaza General Pedro María Anaya número 1, colonia Centro; se reúnen para dar cumplimiento a los artículos 23 y 25 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pachuca de Soto y llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria Pública los siguientes Ciudadanos Integrantes del Honorable Ayuntamiento 2016-2020-----

C. Yolanda Tellería Beltrán. ----- Presidenta del Ayuntamiento;
C. Alejandro Moreno Abud. ----- Síndico Procurador;
C. Diana Lorena Salinas Silva. ----- Regidora;
C. José Luis Zúñiga Herrera. ----- Regidor;
C. Claudia Lilia Luna Islas. ----- Regidora;
C. Noé Alvarado Zúñiga. ----- Regidor;
C. Marleen Alejandra Montaña Juárez. ----- Regidora;
C. Yuseb Yong García Sánchez. ----- Regidor;
C. Ruth León Cruz. ----- Regidora;
C. Aurora Mohedano Romero. ----- Regidora;
C. Gloria Isabel Vite Cruz. ----- Regidora;
C. Génesis Marcela Vázquez González. ----- Regidora;
C. Rafael Adrián Muñoz Hernández. ----- Regidor;
C. Liliana Verde Neri. ----- Regidora;
C. Juan Ortega González. ----- Regidor;
C. Octavio Castillo Acosta. ----- Regidor;
C. Nidia Analy Chávez Cerón. ----- Regidora;
C. Navor Alberto Rojas Mancera. ----- Regidor;
C. Jaime Horacio Medina Lugo. ----- Regidor;

A continuación el C. Secretario del Honorable Ayuntamiento da lectura al siguiente: -----

----- Proyecto Orden del Día: -----

1. Lectura del Proyecto del Orden del Día; -----
2. Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Octava Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; -----
3. Aprobación del Proyecto del Orden del Día; -----
4. Presentación del Dictamen de Procedimiento recaído a la solicitud hecha por la C. Yolanda Tellería Beltrán, referente a la aprobación del H. Ayuntamiento para que la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, pueda llevar a cabo campañas para la celebración colectiva de matrimonios gratuitos, durante la Administración 2016-2020; y -----
5. Clausura de la Octava Sesión Extraordinaria Pública. -----

Con relación al siguiente punto del Proyecto del Orden del Día y en uso de la palabra el C. Secretario de este Órgano Colegiado, con fundamento en el Artículo 59, fracción I, del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento,

R →

procede a realizar el pase de lista, para verificar y declarar la existencia de quórum para sesionar; informando que se contó con la presencia de **diecinueve** integrantes de este Honorable Ayuntamiento, existiendo quórum legal para la realización de la Octava Sesión Extraordinaria Pública. Posteriormente, la C. Presidenta del H. Ayuntamiento, solicita a los presentes ponerse de pie, señalando: Siendo las diez horas con nueve minutos del día martes 17 de enero del año dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 22, 23, 25, 29, 42 párrafo VI y 58 fracción XIV del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, declaro formalmente instalada la Octava Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acto seguido, la C. Presidenta del Honorable Ayuntamiento solicita al C. Secretario informara sobre el siguiente Punto del Orden del Día; informando el C. Secretario que es el relativo a la aprobación del Proyecto del Orden del Día; el cuál se somete a la consideración de los integrantes del cabildo; siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acto seguido, la C. Presidenta del H. Ayuntamiento solicita al C. Secretario informara cual es el siguiente punto del Orden del Día. Informando el C. Secretario que es la Presentación del Dictamen de Procedimiento recaído a la solicitud hecha por la C. Yolanda Tellería Beltrán, referente a la aprobación del H. Ayuntamiento para que la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, lleve a cabo campañas para la celebración colectiva de matrimonios gratuitos, durante la Administración 2016-2020 y procede a dar lectura a lo siguiente: Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. Secretaría del Ayuntamiento. Octava Sesión Extraordinaria Pública. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.** Nombre del asunto.- Aprobación del H. Ayuntamiento para que la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, pueda llevar a cabo campañas para la celebración colectiva de matrimonios gratuitos, durante la Administración 2016-2020. Número de expediente.- SA/DP/037/2017. Fecha de recepción.- 13 de enero de 2017. Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto. La Secretaría propone: Que en el oficio recibido se dispense en envío a comisiones para que sea analizado y resuelto en esta misma sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 13 de enero de 2017. Atentamente. C. Rubén Augusto Muñoz Saucedo, Secretario General del H. Ayuntamiento. Posteriormente la C. Presidenta solicita al C. Secretario, someter a votación la propuesta de dispensa de envío a comisiones del dictamen en mención. Informando el C. Secretario que la dispensa para no enviar a comisiones el dictamen en mención, fue aprobada por unanimidad de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

R-1

votos. Posteriormente la C. Presidenta abre el registro de oradores, no habiendo ninguna intervención por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, la C. Presidenta solicita al C. Secretario someter a votación el contenido en lo general y en lo particular del dictamen en mención. Informando el C. Secretario que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen referente a la aprobación del H. Ayuntamiento para que la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, lleve a cabo campañas para la celebración colectiva de matrimonios gratuitos, durante la Administración 2016-2020, es aprobado por unanimidad de votos. En consecuencia la C. Presidenta solicita al C. Secretario realizar los trámites correspondientes. -----

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Continuando con el Orden del Día la C. Presidenta solicita al C. Secretario informar cual es el siguiente punto. Informando el C. Secretario que el siguiente punto del Orden del Día es el referente a la Clausura de la Octava Sesión Extraordinaria Pública. Posteriormente la C. Presidenta de este H. Ayuntamiento solicita a los presentes ponerse de pie; manifestando que con fundamento en el Artículo 58 fracción XIV del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; siendo las diez horas con catorce minutos del día martes 17 de enero del año dos mil diecisiete, se dan por concluidos los trabajos de la Octava Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.-----

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Constando la presente Acta de **cuatro** fojas útiles, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -----

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

**PRESIDENTA DEL H.
AYUNTAMIENTO**

**SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO**

[Signature]

C. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN

[Signature]

C. RUBÉN AUGUSTO MUÑOZ SAUCEDO


SÍNDICO PROCURADOR

[Handwritten mark]

C. ALEJANDRO MORENO ABUD

[Handwritten mark]

REGIDORES



C. DIANA LORENA SALINAS
SILVA



C. JOSÉ LUIS ZÚÑIGA
HERRERA

C. CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS



C. NOÉ ALVARADO ZÚÑIGA



C. MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO
JUÁREZ



C. YUSEB YONG GARCÍA
SÁNCHEZ



C. RUTH LEÓN CRUZ



C. AURORA MOJEDANO ROMERO

C. GLORIA ISABEL VITE CRUZ



C. GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ
GONZÁLEZ



C. RAFAEL ADRIÁN MUÑOZ
HERNÁNDEZ




C. LILIANA VERDE NERI



C. JUAN ORTEGA GONZÁLEZ



C. OCTAVIO CASTILLO
ACOSTA



C. NIDIA ANALY CHÁVEZ
CERÓN



C. NAVOR ALBERTO ROJAS
MÁNCERA



C. JAIME HORACIO MEDINA LUGO
